

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.160

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
 { Por trimestre... 5,50 :  
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
 { Por trimestre... 7 :

MARTES 8 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## HIGIENE DEL NIÑO RECIENNAIDO.

Con este título se ha puesto á la venta la importante obra del Dr. G. Declat, cuya version á nuestro idioma ha llevado á feliz término nuestro compañero en la prensa Dr. D. Rodolfo del Castillo; y para que nuestros lectores puedan formar un verdadero juicio de ella, publicamos á continuación el exordio que le ha escrito el traductor.

«Desde los tiempos más remotos de la antigüedad, desde que el hombre estableció su planta en el sendero de la vida, su principal cuidado estribó en alejarse y defenderse de cuantos agentes exteriores podían mortificarle ú ofenderle: esto, que no eran más que los primeros albores del instinto de conservación, convirtiéndose en escaso plazo en suprema ley, que poco á poco y en armonioso consorcio con el progreso del espíritu, marchó por el camino del perfeccionamiento necesario é indispensable para perpetuar la gigantesca obra de la creación.

De aquí que no sea extraño el registrar en las tradiciones de los antiguos pueblos preceptos y reglas más ó menos sabias encaminadas á este objeto, hasta el extremo que no en muy raros casos se impusiesen como divinas leyes y se consignasen en las prácticas religiosas.

En las grandes reformas de los pueblos encañáranse perfectamente enlazadas prácticas higiénicas, al lado de las preocupaciones políticas, pues hay que tener en cuenta que las teorías sociales han tenido necesidad de reflejarse siempre con relacion á los fenómenos naturales.

Los grandes legisladores como Moisés, Licurgo, Solon y otros, ocupáronse con predilección de la eleccion de alimentos, del aseo, de la aplicacion constante al desarrollo de las fuerzas corporales, de moderar las pasiones, etc., para de este modo poder preservar al hombre de las perniciosas influencias de sus desordenados instintos.

La higiene es, pues, el conjunto de preceptos y reglas que pueden contribuir al bienestar del hombre; su estricto cumplimiento es el mejor servicio que puede el ciudadano prestar á su patria, porque la patria lo que necesita son hombres robustos é inteligentes que puedan emplear su actividad y su inteligencia en el planteamiento y desarrollo de los grandes problemas que el progreso agita en el seno de la sociedad.

Las grandes ideas, las grandes conquistas, las grandes reformas sociales que han conmovido al mundo y han llevado al hombre por el camino de la gloria, no han podido dejar de influir nunca en el desenvolvimiento del arte de conservar la salud.

Enclavada la higiene en los dominios

de la medicina, ha recorrido con ella su triunfante carrera; pero llega un dia en que, agitándose en los estrechos límites que la aprisionan, y ávida de ampliar sus esferas y en influenciar con su aliento otras regiones, vése obligada á romper el infranqueable valladar que se opone á su funcionamiento individual. En poco tiempo, y sin borrar su origen ni hacer traicion á su abolengo, penetra en la vida social con el ángel de redencion, prestando á la agricultura, á la industria, al comercio y á cuanto la actividad humana puede crear, bienhechores preceptos de inestimable riqueza para la vida de los pueblos.

Convencidos los gobiernos de nuestra época del importante papel que desempeña este ramo del saber en la grandezza de los pueblos, no es extraño ver el interés que muestran y el decidido apoyo que en todos los países cultos se presta á las sociedades higiénicas, á los congresos internacionales y á todo cuanto con la higiene se relaciona.

La reaccion en este sentido es verdaderamente pasmosa, pues abruma y agobian los decretos y disposiciones que los gobiernos dictan en pró de la salud pública: es verdad que sin la iniciativa del Estado, sin su poderoso auxilio, los esfuerzos del hombre y de la ciencia serian estériles ante los vicios sociales.

El Doctor G. Declat, conocedor perfecto de los achaques que juegan como factores en el aniquilamiento por que atraviesa la especie humana, elije como campo de operaciones para su obra los primeros pasos que dá el ser en el camino de la vida.

Oree, y oree con no escaso fundamento, que el abandono y el poco cuidado que se advierte en la educacion del niño en la primera infancia, es la legítima consecuencia porque la sociedad carece en la actualidad de esos seres robustos y enérgicos que en los pasados tiempos engrandecieron sus pueblos.

Espíritu reformador, apártase de pueriles preocupaciones escolásticas, y emplea su inteligencia y sus no vulgares conocimientos en popularizar los preceptos higiénicos y en particular los que se relacionan con la primera infancia; de aquí, pues, que su obra *La higiene del recién nacido*, de la cual van agotadas diez ó doce ediciones, no se la puede considerar como una obra didáctica y si como un conjunto de consejos y preceptos ajustados á los cánones de la ciencia, que sirvan de saludable guía á las madres de familia para que la directa intervencion que han de tener en los primeros cuidados de sus hijos sean encaminados á echar los fundamentos de un buen organismo fuerte y resistente para poder combatir las tempestades de la vida.

El Dr. Declat aparecerá á los ojos de nuestros lectores algo vulgar y hasta pe-

sado en su exposicion; pero si nos hacemos cargo de que su obra está escrita para individualidades extrañas á las ciencias médicas, nos convenceremos de la necesidad de su lenguaje, al alcance de todas las inteligencias, á fin de realizar el fin que se propone.

Todos no estamos obligados á poseer los secretos de las ciencias médicas, y para que las obras de esta índole den excelentes resultados, requieran que el estado empleado para ellas esté despojado de todo ropaja que pudiera en parte ó en todo ocultar la realidad de los hechos, y que con clara narracion y fácil palabra se den bien pronto cuenta de cuanto encierra tan intrincado laberinto.

Persuadidos y convencidos de que la obra del Dr. G. Declat viene á prestar un gran servicio á la humanidad, no hemos dudado ni un solo instante en prestar el trabajo que acabamos de hacer; y al arreglarlo á nuestro idioma hemos procurado, en cuanto posible nos ha sido, descartarla de cuantos lugares pudieran darle ese sabor de localidad de donde está escrita, sin alterar en nada el texto, procurando armonizarlas con nuestras costumbres y preocupaciones.

Si nuestros esfuerzos ofrecan algun resultado, si la obra es acogida con benevolencia y presta algun servicio, recoja el Dr. Declat los laureles de la victoria, reservándonos solo el placer de que nuestro insuficiente trabajo como traductor no haya defraudado las esperanzas del propósito del autor.

DR. RODOLFO DEL CASTILLO.»

## Cortes.

### CONGRESO.

#### Sesion del 4.

Se abrió á las tres y cuarto. Despues de aprobada el acta de la anterior, juran los señores Nuñez de Arce (don Braulio) y Parra.

El señor conde de Rius dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre contribuciones, que le es contestada brevemente.

El señor Gonzalez Blanco pregunta al Gobierno de S. M. si sabe que un periódico ha dicho que la Monarquía de don Alfonso se tambaleará el dia que salga del ministerio el señor Lopez Dominguez.

Le contesta el señor Presidente del Consejo que nunca en las Cámaras españolas se ha hecho una pregunta tan poco correcta como la que al Gobierno acaba de dirigirsele. ¿Qué tiene que ver el Gobierno, dice el señor Presidente, con que haya un periódico tan procaz é imprudente que se atreva á publicar cosas como la que el señor Gonzalez Blanco ha denunciado? Si el periódico ha infringido la ley, para eso están los

tribunales de justicia, que para cumplir con su deber no necesitan ex citaciones de nadie.

Se lee el voto particular. El señor Presidente del Consejo de Ministros usa de la palabra, haciendo constar que siempre interpuso toda su influencia para que en nada se mermase la influencia legítima que el señor Sagasta debía ejercer dentro de su partido, como jefe de él, y explica despues las circunstancias en que ha venido al poder, afirmando que como no tiene mayoría conocida en el Congreso, antes de aceptar su cargo hizo presente al rey su situacion, y que se impuso el sacrificio del Gobierno porque seria capaz aun de arrojarse á una sima, si con ello pensara prestar un servicio á la Monarquía legítima.

Se extiende el señor Posada Herrera en consideraciones sobre la manera cómo formó el actual Gabinete, dando participacion en él á cuatro constitucionales, en su afán de que no se rompiera la conciliacion, por la que ha hecho todo género de sacrificios.

¿Qué ambiciones ha de tener yo, continúa el orador, á mi edad y con mi larguísima experiencia política? Ninguna más que la de conciliar el Trono y la religion católica con los partidos liberales.

Despues de varias consideraciones sobre política retrospectiva, cuenta un cuento que tiene aplicacion á la ruptura de la conciliacion.

Defendiendo despues el sentido democrático que siempre ha tenido la Administración española, recuerda lo que ha visto cuando era niño en su pueblo, donde el Ayuntamiento nombraba hasta á los párrocos.

Defendiendo el sufragio universal hace constar el absurdo de que por un perro chico de diferencia en la contribucion haya unos que sean electores y otros no.

Pasa á ocuparse en la revision constitucional, y dice que lo que la mayoría ha debido hacer es esperar y ahogar en las secciones las proposiciones relativas á ese punto.

Afirma no existir peligro ninguno en la revision de la Constitución, tal como la ha defendido la izquierda, y sostiene que ese partido tiene principios fijos y concretos.

Recuerda cómo otras veces se han reformado otras Constituciones, la del 45 por ejemplo, sin que los partidos se hayan alarmado entonces como hacen ahora.

Termina haciendo votos porque prevalezca la política liberal, cualesquiera que sean los hombres y el jefe que la dirija, pues entiende que la cuestion de personas es cosa demasiado fútil, cuando se trata del interés de la patria.

El Sr. Gullon se hace cargo de una

alusion que cree haberle dirigido en su discurso el Sr. Presidente del Consejo, el cual al contestarle hace constar, así como por incidente, que el Gobierno actual acepta en lo que quepa la responsabilidad del anterior.

En contra del voto particular, usa de la palabra el señor Allende. Despues de un ligero preámbulo afirmando que no viene á reñir batallas, se estiende en eruditas disertaciones acerca de la formacion de los partidos.

Sostiene que la cuestion del sufragio universal es esencialísima para establecer la diferencia entre los partidos conservadores y liberales, y entra á tratar de la revision constitucional, defendiéndola con ejemplos sacados de lo que ocurre en otros países, y extrañándose profundamente de la algarada que sobre ese punto ha levantado el partido constitucional, cuando despues de todo, dice, no se trata del restablecimiento completo de la Constitución del 69, sino de una mera reforma, hecha en tiempo oportuno, y consultando previamente al país, por medio de unas elecciones generales, segun se hace siempre en tales casos.

Insiste en la necesidad de llevar á la práctica las reformas anunciadas, con especialidad las que se refieren al ejército, y despues de sustentar que las diferencias que separan el voto particular del proyecto de contestacion presentado por el Gobierno no revisten verdadera importancia, explica por qué él se halla afiliado al partido mas liberal dentro de la monarquía, y termina diciendo el deslinde de campos y la formacion de dos grandes partidos.

El Sr. Cañamaque comienza su discurso calificando de bandera rebelde dentro del partido constitucional la que en nefasto dia levantó el señor duque de la Torre en defensa del cambio de Constitución.

Seguendo al señor Allende Salazar en su excursion por los países de Europa, afirma que el sufragio universal está desprestigiado en todas partes, y cita las palabras de Prudhon de que el sufragio universal es la estrangulacion de la libertad, diciendo despues por su cuenta que con él no hay libertad ni orden posibles, y repitiendo las palabras de un orador eminente, dice que el sufragio universal aplicado á la Monarquía de Don Alfonso es lo mismo que si se aplicaran las cataratas del Niágara como fuerza impulsora de la máquina de un reloj de bolsillo.

Al combatir el orador la reforma constitucional, habla de políticos muy patriotas, muy ilustres, pero que por la idea especial que tienen de las formas de Gobierno se pasan de la Monarquía á la república y de la república á la Monarquía, con la misma facilidad que pas-

— 186 —

—Ahora lo comprendo todo, Clara. Es necesario que me olvidéis y no volváis aquí. No quiero que vuestra generosidad os pierda.

— Si el descontento de la señora Aylmer debiera perderme, estoy dispuesta á esperimantarlo. No la tomaré por juez, ni guía de mis acciones. Soy demasiado vieja y he estado demasiado tiempo independiente para esto. No os inquietéis. En este asunto me propongo juzgar por mí misma.

— Y vuestro padre, ¿no le diréis nada de lo ocurrido?

— Ya sabéis que mi pobre padre está enfermo. Si estuviese bueno se lo diría y pensaría lo que yo.

Poco á poco la señora Askerton fué refiriendo toda su triste historia, y Clara pasó algunas horas escuchándola, porque así como suele ser difícil comenzar una confianza, del mismo modo es imposible interrumpirla ó contenerla una vez comenzada.

— ¿Y qué pensáis hacer ahora? —

— 187 —

preguntó la señora Askerton cuando Clara se disponía á abandonarlos. — ¿Escribiréis al capitán Aylmer?

— Sí.

— ¿Y qué le diréis?

— No lo sé aún. Si tuviese que contestar á su madre, mi carta seria mucho mas fácil de redactar.

— ¿Por qué? ¿Qué le diréis?

— La diría que yo soy la única responsable en la eleccion de mis amigos.

Y despues de haberse abrazado por última vez, Clara regresó sola al castillo por el camino del parque. Encontró á su padre de mal humor á causa de su larga ausencia, y al verla suspirando, dijo:

— Despues de todo, bueno es que me acostumbre á la soledad, puesto que vais á abandonarame por cesaros.

— No será esto en mucho tiempo, papá. Nuestro compromiso es de esos en que ninguna de las dos partes convenidas tienen mucha prisa por cumplirlo.

— 188 —

bre que debe ser mi marido. Os digo esto, porque tomo difirir de las opiniones de la señora Aylmer respecto á la señora Askerton.

Lo que me habeis dicho es verdad. Pero la persona que os ha informado no parece saber lo que ha sufrido la señora Askerton. Su primer marido, el capitán Badmore, se embriagaba á cada momento y la maltrataba cruelmente. Era absolutamente imposible vivir con él, y tuvo que abandonarle.

Si yo pudiera hacerlos comprender hasta qué extremo ha sido desgraciada, me parece que os sentiriais inclinados á escusarla. A la muerte de su primer marido y antes de venir á Belton, se casó con el coronel Askerton. Todo esto ha pasado en las Indias, y no veo con qué derecho nos informamos siquiera de ello.

En todo caso, la conozco intimamente hace mucho tiempo, y como estoy segura que se ha arrepentido de lo malo que hubiera podido hacer en el pasado, no creo deber romper

— 188 —

— Señora Askerton, lo sé todo; no tenéis nada que decirme.

— ¿Qué sabeis?

— Que habeis estado casada hace mucho tiempo con el señor Badmore.

— ¡Ah! el señor Belton ha sido bastante bueno para ocuparse de mí hasta ese punto, — y diciendo esto se levantó y quedó de pie frente á frente á Clara y con los ojos centellean-tes.

— Precisamente él no ha dicho una palabra; lo he sabido por otro conducto.

— ¿Quién os lo ha dicho? ¿Es hombre ó mujer la que se ha tomado el trabajo de resucitar mis pasadas desgracias para destruir mi reputacion? Mas no me importa. Si, es verdad; me he casado con el capitán Badmore y lo he abandonado por el marido actual. He sido la querida de este durante tres años consecutivos. A la muerte de mi primer marido, nos hemos casado y héos aquí. Ya lo sabeis todo; pero

san en su casa desde la sala á un gabinete.

Con este motivo el señor Martos increpa duramente al orador, produciéndose gran alboroto, que al fin logra apaciguar la autoridad del señor presidente.

El señor Cañamaque continúa censurando el proyecto de reforma constitucional, y llega á lo que llama segunda parte de su discurso.

En esta segunda parte, la emprende contra el discurso del señor presidente del Consejo, que dice ser una de las cosas que más le han maravillado en su vida, por la manera como ha tratado la cuestión del sufragio universal; pregunta al mismo señor presidente cuáles son sus principios de hoy; y se lamenta de la candidez con que la mayoría constitucional le nombró presidente del Congreso, cargo que había desempeñado con los conservadores.

El señor Posada Herrera contesta brevemente á los cargos que se le habian dirigido, sosteniendo que ha hecho y está dispuesto á hacer grandes sacrificios en pró de la conciliación.

Rectifica el señor Allende y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Acordado por la Corporacion municipal de mi presidencia contratar en subasta pública el acopio de 53 varas cuadradas de losetas de Tarifa de diferentes tamaños, con destino á la reparacion de los baldosados de varias calles de esta Capital, se anuncia la licitacion de este servicio por término de diez dias, cuyo remate por pujas llanas habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del lunes 14 del que rige, con arreglo á las condiciones que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaria municipal.

El tipo para la subasta será el de nueve pesetas en que pericialmente se ha fijado el valor de cada vara cuadrada de dicho material, y para tomar parte en el remate deberán los licitadores presentar, además de su cédula personal, recibo que acredite haber constituido en la caja municipal 25 pesetas como depósito previo, adjudicándose el remate al postor que ofrezca mas ventajas á los intereses de la Municipalidad.

Córdoba 5 de Enero de 1884.—El Marqués de Boil.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El órgano mas caracterizado de la fusion dice:

«El señor Posada Herrera perteneció á nuestro partido hasta el dia que formó el Gobierno, segun se desprende de sus declaraciones.»

La corona creyó entregar el poder al genuino representante de la mayoría del Congreso, y se ha encontrado con que el Sr. Posada Herrera, en cuanto obtuvo

la régia confianza, abandonó sus propios principios políticos para entregarse á un grupo disidente y producir hoy el gravísimo conflicto que está sobre el tapete.

El señor Posada Herrera ha producido una verdadera monstruosidad en el régimen constitucional; esto es, un Gobierno presidido por el Presidente de la Cámara popular, que no tiene mayoría en la Cámara.»

Estas apreciaciones eran ayer muy comentadas, por ser una rectificación de lo dicho por el Sr. Posada respecto de la aceptación por el Rey del programa de la izquierda.

—Dice la *Integridad*.

«Todavía no se ha borrado ni se borrará en mucho tiempo la impresion causada por el discurso pronunciado anteayer por el señor Posada.»

Así es que no nos extrañó el que ayer todas las conversaciones versasen sobre este asunto, siendo generales las censuras que se le dirigian por el acto que habia realizado, y por las consecuencias que habia producido.

Preciso es convenir que en medio de cuanto se dice, esas genialidades del actual presidente del Consejo de ministros como las llaman algunos, ó esas deslealtades, como las califican otros, no son sino una etapa mas de la constante conducta que el señor Posada ha seguido con todos los partidos á los que por conveniencia ó interés ha tenido á bien acercarse.

—Los comentarios de la noche eran referentes á las palabras pronunciadas por los señores Posada y Lopez Dominguez, en la sesión de la tarde.

Las del primero, relativas á negar la existencia del directorio, lo cual dicho sea de paso, no convenció á nadie, porque de todos es sabido lo que últimamente ha pasado.

Las del segundo, referentes á que la conciliación, pese á quien pese, está hecha y que el Gobierno actual representa al único partido liberal de la Monarquía, eran duramente combatidas por los fusionistas, que calificaban de un atrevimiento nunca visto la actitud que ayer adoptó el ministro de la Guerra.

En resumen, que ayer que tanto se habló de conciliación, se puso de manifiesto todo lo contrario.

—Entre los izquierdistas se observa que, si bien no están muy conformes con algunas de las apreciaciones del Sr. Posada, sin embargo se manifiestan muy entusiasmados con ellas, aun cuando no sea mas que por hacer pasar mal rato á los constitucionales.

Además defienden al señor Posada, diciendo que su discurso obedeció á la intransigencia con que el Sr. Sagasta rechazó las proposiciones que le hizo el Sr. Posada antes de dar comienzo la sesión en que pronunció su perorata, como califican los fusionistas su discurso.

—Son tantas las nebulosidades en que aún aparecen envueltas las muchas y trascendentales cuestiones que se han planteado desde el mes de Agosto del año anterior hasta la fecha, que se siente verdadero deseo de que se aclaren, á fin de que el país sepa cuanto ha ocurrido.

Creemos que no se tardará en saber la verdad, porque hay grande empeño por parte del señor Sagasta, y de los que con él fueron ministros, de dar cuen-

ta, no solo de los actos en que ellos han intervenido, sino de los trabajos y comisiones que el Gobierno actual inició desde que subió al poder para conseguir lo que se ha llamado una conciliación de los elementos liberales.

—La tarde política no ofrece más interés que el calor con que se discute la contestación al Mensaje. Los señores Diz Romero y Capdepont han luchado hoy valientemente en pró de sus convicciones respectivas.

Los políticos que pasan mucho rato en el salón de conferencias, siguen estudiando la dirección de los vientos, y después de consultadas las mayores constelaciones, ó sean los personajes más caracterizados, resulta que el porvenir lo desconoce igualmente todo el mundo.

De este mismo desconocimiento de lo que podrá ocurrir en definitiva, se deducen elogios unánimes para lo que es igualmente querido y respetado en todas las agrupaciones monárquicas.—Es una satisfacción para todos,—decía hoy un hombre ilustre,—esto de que sobre nuestras luchas y nuestras pasiones exista una fuerza permanente con mayor prestigio cada día.

—El debate político no podrá terminar hasta el sábado de la próxima semana.

Las declaraciones conservadoras del Sr. Cánovas del Castillo serán, al decir de los suyos, de gran convicción y de gran espíritu atractivo para todos los elementos monárquicos.

Las del Sr. Martos serán acentuadamente ministeriales.

Las del Sr. Castelar más benévolas que todas las que ha hecho hasta ahora frente á los gobiernos monárquicos.

Esto es lo que podemos decir por adelantado, con el mayor carácter de autoridad.

—Los demócratas hacen muchos augurios sobre el porvenir y la actitud futura de la actual mayoría parlamentaria.

Hoy dicen que muchos creen que después de haber manifestado el jefe de la situación con toda la solemnidad posible que el rey aceptó el sufragio universal y la reforma de la Constitución, entendiendo que su patriotismo les impide contrariar la obra de la conciliación que persiguen los ministros, y guiados de este criterio han ofrecido su apoyo al gobierno. A lo único que aspiran estos diputados es á formar la derecha del partido avanzado de la monarquía en las próximas Cortes, en el caso de que el Sr. Posada Herrera obtenga el decreto de disolución.

El número de los que así piensan ha llamado la atención del Sr. Sagasta y de los jefes del fusionismo, quienes han resuelto pasar lista, agrupar á su alrededor á sus amigos, impedir, en fin, que se acentúe cierto movimiento que se nota en la mayoría fusionista desde hace algunos dias.

Con este objeto los ex-ministros fusionistas reunirán parcialmente á sus respectivos amigos en los dias que faltan para la votación del Mensaje. La idea es de un centralista, y los constitucionales la han acogido con entusiasmo.

Así se explican los demócratas.

—Mañana leerá en el Senado el señor ministro de la Gobernación los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

—Los periódicos de provincias se ocupan desde hace algunos dias de los frecuentes cambios de guarnición que se verifican en cada una de aquellas.

## Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 6 de Enero de 1884

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo.

Día de asueto el domingo en nuestra política, y día esplendoroso de sol que por aquí vemos de tarde en tarde, los escasos hombres públicos que se ocupan de política, mas que á hacer labor para el día siguiente se entretienen en comentar los hechos del anterior.

En este sentido, toda la fuerza de la discusión estriba principalmente en el debate parlamentario, con especialidad en la conducta que por él sigue el gobierno responsable.

A seguir sus indicaciones, inútiles son las resistencias del Sr. Sagasta y de sus fieles amigos; la conciliación se hace ó mas bien está hecha. Así se expresó el Sr. Posada, y así lo confirmó el general Lopez Dominguez.

Segun ellos, en la mayoría existe una parcialidad que mira con buenos ojos la obra del gobierno, y que penetrada de los fervientes deseos de conciliación que á este le mueven, y reconociendo que la Izquierda que pedía el sufragio universal y la constitución del 69, se contenta hoy con el primero, que fué principio del partido constitucional, y convierte la segunda en una revisión de la constitución vigente, ha hecho por aquella obra cuanto la dignidad de un partido serio permite, esta parcialidad, repiten, ha hecho la conciliación y marcado el camino por donde han de seguir cuantos por el porvenir de la libertad sinceramente aliada con la monarquía se mueven en el mundo político.

Qué realidad tenga esta apreciación, difícil es apreciarlo. Los constitucionales la niegan en redondo, pero de la misma sobriedad con que parecen acogerla pudiera creerse que algo hay en este sentido.

Por otro lado la seguridad del gobierno ó de un fugimiento extraordinario ó se basa en algo serio y ya convertido en hecho consumado. Se dice á esta propósito que varios diputados de la mayoría se han acercado al ministro de la Guerra á ofrecer su incondicional apoyo, siempre que el gobierno se mueva siempre dentro de los límites que al programa gubernamental fijo en la tarde del Viernes el Presidente del Consejo.

Al obrar así, dicen, que obran guiados por el mas sincero patriotismo y el mayor entusiasmo por las ideas liberales, puesto que estas resistencias mas ó menos motivadas á la conciliación no pueden traer otra consecuencia que el aniquilamiento primero del partido liberal y asignada la ascension al poder del partido conservador, si robustecido en gran parte por su disciplina y por su firmeza en los principios, en otra no menor por la incompañada notoria de sus adversarios, viniendo á quedar como el único verdadero partido serio de la monarquía.

Cuanto sea el número de los evolucionados, no lo podría determinar. Para los izquierdistas y radicales son una parte considerable de la mayoría; para los de esta ó el fraccionamiento es ilusorio ó los separados no pasan de tres ó cuatro. El hecho es que con tal motivo se hacen multitud de cálculos sobre la votación, se forman listas, se repasan antecedentes, se conferencia, y todo el mundo vive confiado en el éxito, aunque con cien ojos para que el adversario no le sorprenda.

Ya se anuncia la tendencia de los discursos de los gases parlamentarios. El señor Sagasta dará á conocer los pormenores de la última crisis, estudiará la

significación del Sr. Posada Herrera al subir al poder y vendrá á deducir de ella la que el gobierno debe tener. El Sr. Cánovas, sin entrar en las reyertas de los partidos liberales, hará afirmaciones de los principios de su partido y de los deberes que la presente ocasión le impone. El señor Martos satisfará segun se dice á los ministeriales mas celosos. El señor Castelar hará el juicio crítico de nuestra política internacional, defenderá la necesidad de estrechar nuestras relaciones con Francia, y se mostrará mas benévolo aún con este gobierno que lo fué con el del señor Sagasta.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—Fiesta.—Anteayer fué un gran día para los hijos de Pontevedra, puesto que celebraron alegremente, y segun antigua costumbre, la fiesta de los Reyes. Diferentes comparsas recorrieron las calles de esta capital, tocando unas en la antigua y sonora gaita los aires de la tierra, acompañados generalmente de un destemplado tambor de aquellos de que quedan pocos ejemplares, formando el conjunto diferentes panderas, á cuyo compás bailaba una pareja con las indispensables castañuelas; otros, algo más fiarmonicos, llevaban flautas de las que debían salir otros aires mixtos, pero alegres y divertidos. Desde las primeras horas de la mañana y con los mejores atavíos, previo un ensayo general para evitar *desafinaciones*, empezaron las visitas al señorío los honrados hijos de Galicia, siendo generalmente bien recibidos. La diversion duró hasta muy entrada la noche, deseando que llegue esta noche de Mayo para echar al aire la segunda y última cana.

—Edicto.—En uno de la Alcaldía de esta capital que publicamos en este número, se anuncia la subasta de 53 varas cuadradas de losetas de Tarifa para la reparacion de varias calles.

—El vigia.—Los caminos de estas mes—que están en pendiente veo,—cuando se cree peligroso—subir la cuesta de Enero.

—Quintos.—En el número 100 quedó ayer el juicio de declaración de soldados en el municipio.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 5 y 6 del corriente.—Central, 40 pesetas.—Puente 485'29.—Pretorio 1665'81.—San Sebastian 320'76.—Victoria 833'62.—Matadero 249'85.—De las 5836 pesetas 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2813'05.—A la provincia y municipio 2813'07.—Adicionadas 210 pesetas y 21 céntimos.

—Valiente mocito!—A la una de la madrugada de ayer detuvo un municipal en la calle de Alcántara á dos individuos embriagados que promovian un fuerte escándalo. Uno de ellos, empuñando un enorme palo, se proponia sacudir el polvo á cuantos pasaran por su lado. Por fortuna la hora no era la más apropiada para andar por la calle, y se quedó con el deseo en proyecto. La época de los *fantasmones* ha pasado, y así debió comprenderlo el guardia municipal, que lo puso á buen recaudo.

—Direccion.—La de instrucción pública ha abierto un concurso entre los catedráticos numerarios para elegir un programa por asignatura para el examen de los alumnos de la enseñanza privada.

—154—

no; aun falta algo; nadie sabe lo que yo he sufrido antes de llegar á escaparme con el que es hoy mi marido, y cuan bueno ha sido este para mí.

Al llegar aquí se volvió, dirigiéndose hácia la ventana para ocultar sus lágrimas.

Durante un instante Clara permaneció inmóvil; no sabia como expresarla su simpatía. Al fin se levantó y se reunió con su amiga en la ventana. No dijo una palabra, pero pasó dulcemente su brazo alrededor del talle de su amiga. La presión fué al principio muy ligera; pero después de una débil resistencia, la pobre mujer ocultó su rostro sobre el hombro de Clara, y ambas quedaron así largo rato sin proferir una palabra, no haciendo ningun esfuerzo para retener sus lágrimas, y contemplando con los ojos humedecidos el paisaje de invierno que se extendía ante su vista.

En este momento Clara pensó que todos los Aylmer del mundo no bastarian para hacerla abandonar á su desgraciadísima amiga.

—155—

—Mi primo Will nos ha dejado hoy; por consiguiente, ya puede cesar la inquietud de vuestra madre sobre este asunto. Su compañía agrada mucho á mi padre, y por esta razón siento que se haya marchado. Puedo aseguraros que no he creído nunca que vuestra observación pudiera contener la mas ligera insinuación. Will es mi mas próximo pariente, y vos debéis desear que yo tenga hácia él el afecto que realmente le profeso.

Y héme aquí ya en el otro asunto que, lo confieso, me ha causado verdadera pesadumbre. Me es muy difícil separar en vuestra carta lo que es vuestro de lo que pertenece á la señora Aylmer. Quisiera hacer la conveniente separación. La mas insignificante de vuestras palabras tiene para mi mucho valor. Pero en cuanto á las de la señora Aylmer, como no la conozco aún, no puede tomarlas en tanta consideración, y aunque las conociese, jamás podría tener para ella la misma deferencia que para el hom-

—156—

Clara dijo esto con un tono de amargura que el anciano notó sin comprenderlo, y quedó á su lado toda la noche leyendo mientras él dormitaba. Sus noches de invierno en Belton no eran por cierto amenas, pero se habia ya acostumbrado y no se condolia de esta vida monótona. Antes de acostarse se propuso escribir á Aylmer, y empleó una buena parte de la noche en escribir la siguiente carta.

«Castillo de Belton el jueves por la noche.

«Querido Federico: He recibido vuestra carta del sábado, pero no he podido contestarla antes, porque exigía mucha reflexión por una parte, y algunas indagaciones por otra que hasta hoy no me ha sido posible adquirir. En lo que concierne al plan de vivir en Ferivale, no tengo gran cosa que decir, porque otras cosas son las que me preocupan en primer término. Creo, sin embargo, poder prometeros que no opondré nunca ningun obstáculo inútil á vuestros proyectos.

—157—

—Ahora ya lo sabéis todo,—dijo al fin la señora Askerton.

—¿Y no es mejor así?

—No lo sé.

—¿No lo sabéis aun?

Y diciendo estas palabras, Clara la abrazó y la besó su frente y sus labios.

—Pero vos os marcharéis y se os dirá que habéis hecho mal en esto.

—¿Quién ha de decirme eso?

—Vuestro marido.

—No tengo aún.

—No, pero lo tendréis muy pronto y se lo contareis todo.

—Lo sabe ya. El es quien me lo ha dicho.

—¿Quién? ¿El capitán Aylmer? ¿Y qué os ha aconsejado?

—Eso importa poco. No es todavía mi marido. Si se casa conmigo, será preciso que me acepte como soy y no como él hubiera deseado que fuese.

—¿Y su señora madre, lo sabe tambien?

—Sí, y es una de esas mujeres rígidas que no perdonan.

**Se fué.**—Pasó la Pascua—con sus contentos,—y con sus fiestas—y sus jaicos.—Sabrosos pavos—se consumieron con las morcillas—del rico cerdo.—Ha habido niñas—en los paseos,—que cautivaban—los pensamientos,—mientras los pollos—amantes tiernos—iban rondando—con su aleteo.—De Belen pasó el misterio—con los portales del Nacimiento.—Los Reyes Magos también se fueron—en sus corceles,—hijos del viento.—Solo nos quedan,—como recuerdo,—las largas noches—del mes de Enero,—y la esperanza—de que cuando—el mes loquillo—traiga el remolito—enjambrado alegre—de pasatiempos,—y mascaradas—y clamoreos—para que empiecen—luego severos—de la Cuaresma—los graves rezos.—[Todo en cuando—pasa al momento,—menos las penas—que hay en mi pecho!

**Pedrea.**—Muy formales y rodeados de porción de muchachos se entretenían anteayer tarde en el Campo de la Merced dos nenes en ver cual de los dos rompía más pronto la cabeza. Esto lo sucedió, gracias á la intervención de algunas personas de las muchas que á cada hora discurren por aquellos lugares. Consecuencias de no establecer en dicho sitio el punto de parada de un municipal.

**Detencion.**—Un municipal de anoche en la calle del Liceo á un individuo, que con una chispa que era casi un incendio gritaba desahogado en la citada calle, con gran sentimiento del pacífico vecindario.

**Inspector.**—Se ha dispuesto que el de la contribucion industrial don Francisco Ortiz, ejerza sus funciones en esta capital.

**Defuncion.**—Ha fallecido en esta capital don Pedro de Sierra y Coscolluela, persona apreciada en Córdoba, donde contaba con generales simpatías por disposición expresa del finado, que ordenó en su testamento se repartiese una limosna á los pobres mientras se encontrase su cadáver de cuerpo presente, el día 6 se dió cumplimiento á esta su disposición testamentaria, entre pobres de esta capital. Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

**Subasta.**—Por acuerdo de la Comision provincial se subastan el día 15 las obras de esplanacion que aún quedan en el trozo segundo de la carretera de Bujalance á Villa del Rio. La longitud es de 3482'51 metros, con inclusion de las obras de fábrica.

**Efemérides.**—Hoy.—1537.—Horrible erupcion del Etna.—1801.—Lasion de la Luisiana por España á Napoleon I.—1880.—El regicida Otero dirige una carta al rey implorando su perdón.—1882.—Fallecimiento del conde de Balmaseda.

**Viage.**—En el correo de ayer ha salido de esta capital para Cádiz nuestro querido amigo don Rafael de Eguilior Hoces,acompañado de su linda esposa la señora doña Maria Jesús Barcia y Barbero. Nombrado por el Ministerio de Ultramar Archivero General de la Isla de Cuba, con la categoria de jefe de Negociado de 3.ª clase, debe embarcarse para su destino en el vapor que saldrá para la Gran Antilla el diez del corriente. Deseamos á nuestros amigos un feliz viaje, con la esperanza de saludarlos en breve en la capital donde vivimos, y en donde tantas simpatias cuenta, lo mismo que su distinguida consorte y apreciables familias. Acompaña también á los viajeros hasta Cádiz su señor hermano don José de Eguilior.

**Mal salto.**—En la tarde de anteayer fué curado en la casa de socorro de la calle del Liceo, un individuo que saltándose en la plaza de toros, y al saltar la contra barrera, se clavó en el pecho una faes que llevaba en el bolsillo, causándose una leve herida. Un agente de orden público le prestó los primeros auxilios y le recogió el arma, que fué remitida al juzgado.

**Oleo.**—En los mercados y zonas livareras se indica tendencia al alza en el precio de los aceites.

**Fomento.**—Se ha dispuesto se redacten por el Negociado central unos cuestionarios á que han de contestar las secciones provinciales, sobre la marcha que siguen los asuntos que les están encomendados; estas contestaciones se insertarán en la Gaceta.

**Comision.**—Se halla en Jerez la encargada de practicar las informaciones oportunas para que entre á formar parte de la orden militar de Alcántara nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Rio.

**Convenio.**—Ya se ha firmado el

de comercio y navegacion entre España y Holanda.

**Artistas.**—En la lista de la compañía lirico dramática que empezará á actuar en el Circo Teatro de Cádiz, el nueve del corriente, con la aplaudida zarzuela *La Tempestad*, figura como triple contralto la señora doña Amalia Brieva, y de tenor cómico su esposo el señor don Francisco Villegas, nuestro querido amigo y paisano. Les deseamos una buena cosecha de aplausos.

**La Pasionaria.**—La aplaudida obra de este título, original del eminente autor dramático don Leopoldo Cano y Masas, vá á ser puesta en escena próximamente en Málaga, por la compañía que dirige el señor Tamayo. Sabemos que muy en breve habrá de representarse en esta capital, por la compañía que actúa en el elegante coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

**El ramíe.**—Esta planta es vivaz, y su duracion en España aún no puede determinarse, pero se puede calcular, por lo menos, en 15 ó 20 años, ya que las plantaciones de Torroella de Montgrí tienen 13 años y aún continúan reverdeciendo con vigor y lozanía. Su cultivo no ofrece dificultades; necesita terrenos algo profundos, ligeros, sueltos, con poca arcilla y fáciles de regar. Los riegos han de ser cortos, pues les perjudica el exceso de humedad, y frecuentes, pues la planta necesita conservar el frescor de las raíces. En la vega de Granada producirá dos cosechas anuales, es decir, que podrá cortarse dos veces al año: en la de Motril, tres. En Avignon producen, por regla general, los dos cortes anuales de una hectárea, 18.000 kilogramos de tallos secos, de los que se extraen 3.420 de hilaza, ó sea el 19 por 100. El hilo de hilaza se cotizó en Agosto, en el mercado inglés, á 5 rs. Los procedimientos de corte, agramado, etc., se diferencian muy poco de los que se usan en el cáñamo. La extraccion de la fibra se hace en excelentes condiciones y con baratura. Se calcula que cada hectárea consume el trabajo de un hombre, durante todo el año.

**Pensamiento.**—Es de mucho más valor y estima por varios conceptos el capital del talento y la honradéz, que el de la riqueza.

**Canal de riego.**—Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia del día 3 los datos del expediente del canal de riego derivado del Genil en Eoija y Palma del Rio, de que ya nos hemos ocupado, y á instancia de don Emilio Reus Bahamonde.

**Cantar.**—Un pajarillo cantaba—en lo espeso de una selva,—y en sus cantos repetía—que no hay un amor sin penas.

**Por robo.**—El día tres del actual cayó en poder de la Guardia civil de la Carlota un individuo, autor del robo de un capote de monte á un peon caminero de la carretera de Córdoba á Sevilla.

**Carne.**—Ha sido devuelta en Montilla la carne de varios cerdos que se habia comprado, y que resultó de la procedencia de cuatro marranas, que fueron robadas, como indicamos, en un cortijo de Espejo.

**Repatriamiento.**—Hasta mañana está á la vista en Carcabuey el de arbitrios sobre artísticos no tarifados.

**Auxiliares.**—Lo han sido nombradas de la segunda y tercera escuela de Lucena doña Concepcion Gonzalez y doña Felipa Teresa Moreno.

**Crimen.**—La noche del 17 al 18 de Noviembre último se cometió en Pedrosé (Sevilla) un horroroso crimen, del que fué víctima un hombre llamado Pedro Fernandez, que recibió veinte puñaladas en diferentes partes del cuerpo, especialmente en el cuello. El agresor se supo despues que era Francisco Rodeiro, y el que, apesar de las diligencias practicadas, continuaba burlando la vigilancia de las autoridades, hasta que el día 31 de Diciembre supo el alférez de la Guardia civil de Palma del Rio su paradero, y con la fuerza á sus órdenes dispuso lo conveniente para su captura, la cual, despues de una activa vigilancia y todo género de precauciones, pudo verificarse á las tres de la madrugada del día 1.º del corriente, poniendo al criminal á disposicion de los tribunales de justicia. Este servicio, prestado por el benemérito cuerpo de la Guardia civil, se elogia por sí solo.

**Peligros.**—Se ha dado muerte estos dias en Montilla á un perro atacado de hidrofobia. Esto, unido á la noticia de que dicho can habia mordido á otros de su raza, ha producido alarma en aquel vecindario, y nuestro aprecia-

ble colega «La Campaña» pide severidad, y la aplicacion de la estrigina.

**Espediente.**—Se ha pasado á informe del Ayuntamiento y junta local de Priego, el de sustitucion por enfermedad física de la maestra de la escuela de Zamoranos doña Araceli Oimo.

**Desgracia.**—Al pasar anteayer el tren número 57 por el puente de Zujar, en la línea férrea de Almorochon, uno de los guardias que constituían la pareja, llamado Eduardo Garcia Barusco, soltero, de la 8.ª compañía de puesto en Balmez, cayó del tren al cauce del rio, quedando muerto en el acto.

**Plaza.**—Está vacante la de médico forense del juzgado de Castro del Rio, y puede solicitarse hasta el día veinte.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado recientemente Director de la Biblioteca Nacional de Madrid el eminente poeta y esclarecido autor dramático don Antonio Garcia Gutierrez. Damos nuestra enhorabuena más cumplida al autor ilustre de *El Trovador*, por esta merecida distincion con que ha sido agraciado por el Gobierno de S. M.

**Captura.**—El día cinco fuero n capturados en Palma del Rio por la fuerza de la guardia civil de aquel puesto, cuatro individuos, como presuntos autores del robo de dos caballerías en una posada de aquella villa.

**Desgracia.**—En el pilon, lleno de agua, del huerto de los Morales, se cayó el viernes en Montilla un niño de pocos años, y no siendo visto pereció ahogado.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Castro del Rio se llama á Victorino Leon, pisapiedrero, y contra el que se procede por hurto.

**Desertores.**—Dos del batallon de reserva de Lucena, han sido capturados por la guardia civil de Puente Genil, que inmediatamente los puso á disposicion del jefe del cuerpo en aquella ciudad.

**Segun y conforme.**—Caballero, ¿me hace usted el favor de decirme cual es la acera de enfrente?—Hombre, aquella.—¡Cal no señor; si vengo de allí y me han dicho que es esta.

**Arzobispo.**—El de Sevilla, excelentísimo é Itmo. señor Fray Zeferino Gonzalez, se encuentra actualmente en Umbrete, en cuyo palacio se propone pasar algunos dias.

**Y aquí se piden.**—En Loma de Ubada no ha podido sembrarse por causa de las lluvias.

**Cetáceo.**—Escriben de Cádiz que hace algunos dias apareció uno de regulares dimensiones, cerca de la desembocadura del Guadiana.

**Exposicion.** El Ayuntamiento de Jerez ha acordado elevar una al gobierno para que se eleve á 36 grados, en vez de 30, la graduacion alcohólica de los vinos que se importen en Inglaterra con derecho á pagar un chelin por galon. Los extractores de Jerez y el Puerto han suscrito ya exposiciones análogas.

**Cable directo.**—Ya lo hay entre España é Inglaterra, quedando restablecida la comunicacion desde Bilbao á Falmouth.

**Enlace.**—Lo ha contraido recientemente en Sevilla nuestro compañero en la prensa don Segundo Piñal y Alba, Director de *El Porvenir*, con la señorita doña Antonia Almansa y Muñoz. Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

**Salutacion.**—Los buques surtos en el puerto de Málaga, saludaron el año de 1884 al dar la última campanada de las doce el 31 de Diciembre de 1883, con un repique general de campanas marinas á bordo, ofreciendo un espectáculo verdaderamente fantástico las luces de los faroles rielandos en las aguas del mar, el sonido de las campanas, y los gritos de júbilo con que se saludaban de unos á otros barcos las tripulaciones.

**Jurado.**—Los señores Conde de Casa Galindo, Villagran y Gonzalez Romero (don Francisco) han sido propuestos al ministro de Fomento para vocales del Jurado que ha de dar validez académica á los estudios privados de la Facultad de derecho de la Universidad de Sevilla; y los señores de la Sota y Lastiza (don José) y Asensio y Toledo (don José) para el que ha de entender en los estudios de la facultad de Filosofía y Letras.

**Nuevo casino.**—Se trata de crear uno en Motril.

**Curiosa estadística.**—De una en que se designan las personas notables fallecidas en Enero, resulta que en España han muerto: don Antonio Lopez, marqués de Comillas, la célebre

actriz Matilde Diez, el marqués de Salamanca, y don Eugenio Garcia Ruiz.

**Director.**—Ha fallecido en Ronda el que lo fué de la Academia de ciencias menores de la Maestranza de aquella poblacion, señor don Ramon del Prado y Bedoya.

**Orador sagrado.**—El señor Manterola, Canónigo de Málaga, ha salido de aquella capital para Madrid.

**Recepcion oficial.**—Anteayer, como día de Reyes, la hubo en Sevilla en el Alcázar residencia de S. M. la reina doña Isabel II.

**Obras.**—Adelantan mucho las que se hacen en la plaza de toros de Cádiz. A toda ella se dará una imprimacion de pintura. Los delanteros de balcon, balaustradas de sillones, y antepechos de palco, serán de hierro.

**Parodias.**—Tres se están escribiendo ya del drama «La Pasionaria.» Se titulan «La sanguinaria,» «La malva» y «La coliflor.»

**Opositoras.**—Nada menos que 53 se han presentado á las seis plazas vacantes de maestras de las escuelas públicas de Madrid.

**Preludios.**—Se organiza en Málaga una sociedad titulada «del Carnaval,» que parece tiene un variadísimo programa.

**Alumbrado eléctrico.**—Se ha inaugurado ya en los cuarteles y edificios del Arsenal de la Carraca.

**Línea.**—Una telefónica ha pedido el Ayuntamiento de Herrera para enlazar con la de Casariche.

**Enfermedad.**—La variolosa toma en Saucedo tal incremento, que hoy presenta ya los caracteres de una verdadera epidemia.

**Actor notable.**—Es esperado en Málaga el señor Tamayo con la compañía á cuyo frente se halla.

**Incendio.**—Uno ha destruido estos dias en Estepa la casa del Secretario de aquel municipio. La Guardia civil salvó la vida á varias personas.

**Asesoría.**—Está vacante la de Marina del distrito de Tarifa.

**Barcos.**—Los dos cruceros que actualmente se construyen en el Arsenal de la Carraca llevarán los nombres de *Cristóbal Colon* y *Juan Ulloa*. El que se construye en el Ferrol, *Isabel II* y *conde de Venadit* el de Cartagena.

**Arboles frutales.**—Ha pedido 5000 á Valencia el gobierno de Méjico, para aclimatar allí las frutas europeas.

**Nuevo aviso.**—Ha fallecido estos dias en Aragon una jóven de 19 años por las quemaduras causadas en la inflamacion de una lata de petróleo.

**Naufragos.**—Los del incendio de vapor *San Agustin*, de cuyo siniestro dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, oyeron el Jueves pasado en Cádiz, donde se encuentran, una misa en la iglesia del Carmen de aquella poblacion, como patrona que es escelsa de los navegantes.

**Bien por bien.**—A los 84 años ha fallecido en Londres Mr. Thomas Holloway, conocido por sus célebres píldoras y ungüento. Ha hecho una fortuna de 500 millones de reales próximamente, y ha realizado entre otras obras benéficas la fundacion de un hospital y la de un colegio para señoritas.

**CHARADA.**  
—Para llegar á mi pueblo,  
¡váy en primera, dos tres?  
—¡Primal tercera señor,  
váyva el monte á descender,  
Y verá el todo que lleva  
al pueblo de su merced.

*Solucion á la charada anterior.*  
O A LA MA-RES.

**Inapreciable Tesoro.**—«Palma de Mallorca,» Agosto 14 de 1881. Señores «Lanman y Kemp.»—«Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de participar á ustedes que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarzaparrilla de Bristol y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones; un día probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al día siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana parecíame un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuidéme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particular-

mente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un día por otro, en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban ustedes el tributo que se merecen, de su más seguro  
S. Q. B. S. M.,  
«Nicolás Perera, Farmacéutico.»  
Calle de Rubi, números 9 y 11.  
53

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**De la eleccion de los ferruginos.** El artículo siguiente que encontramos en el «Paris medical,» viene á confirmar lo que hemos dicho en uno de nuestros números precedentes.

«... En cuanto á la eleccion de los ferruginos, la nomenclatura de los medicamentos que tienen por base el «hierro» se ha extendido tanto, que los médicos y los enfermos se encuentran á menudo embarazados. En principio, se puede establecer que para reunir todas las garantías apetecibles debe tener una preparacion ferruginosa las cualidades siguientes: debe ser soluble, exenta de toda especie de ácido, de ingestion, digestion y asimilacion fáciles. Por todos estos títulos, el «Hiero Bravais» (gotas ferruginosas concentradas) es una excelente preparacion: los enfermos digieren este medicamento con mucha facilidad y los estómagos mas susceptibles no se resisten generalmente de ninguna molestia por usarlo. Veinte gotas de esta preparacion, conteniendo treinta centigramos de óxido de «hierro» soluble, son una suficiente dosis diaria para un adulto, produciendo resultados casi inmediatos, pues la asimilacion se verifica de una manera rápida y completa.»  
15

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Luciano, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.

—JUEVES CECILIAS.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por Don José y Don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

†  
LA SEÑORA  
DOÑA ROSA VILA Y FIDALGO  
ha fallecido.

Su hermano D. Ramon Vila y Fidalgo, sobrinos, sobrinos políticos y Director espiritual de la finada  
O. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA CÓMICO-CORBOGRÁFICA.  
Funcion para hoy, (11.ª de abono).  
—El drama en tres actos, titulado: *La muerte en los labios*.—Intermedio: *Baile Español*.—La comedia en un acto, titulada: *De asistente á capitán*.  
—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.  
—Delantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 5 de Enero  
Consolidado interior 56 15  
Amortizable, 68 90  
Ferro-carriles, 00 00  
Accion de Banco, 260 00

Imprenta del Diario de Córdoba.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite...

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. BORRELL.

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO

del Dr. BORRELL.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta...

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona.

Jarabe de savia de pino marítimo Alomar.

Todas las personas que padecen afecciones del aparato respiratorio, como constipados, catarros de cualquier especie, bronquitis, ronqueras, extinción ó oscuridad de la voz, debilidad ó dificultad en la respiración...

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with shipping schedules: Barcelona los dias 5 y 25, Málaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21.

Los vapores que, salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica...

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sebanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico...

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales...

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 10 de Enero saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Mendez Nunez.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés San Pablo, 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Higiene del niño

recien-nacido

por el Dr. E. Declat

vertido al castellano con un prólogo y apéndice, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Esta indispensable obra, para las madres de familia es un conjunto completo de reglas y preceptos para cuidar á sus hijos en la primera infancia.

Venta. Se hace de 847

matas de castaño, divididas en dos cuartos, sitas en los lagares de Victor y la Encomienda, término de esta capital y aldeas pedáneas de Santa María de Trasserra.

Arrendamiento. Se hace

desde el dia de la casa huerta número 19, calle de la Cruz verde. La persona á quien acomode se entenderá con su dueño don Leon Crespo, número 1.º calle Maese Luis.

Arrendamiento. Se hace

de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casani. Para tratar con don Rafael Carrillo García en referida población.

Advertisement for 'LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DR. GIBERT' with a logo of a man in a hat.

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALIDAD ENFERMEDADES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPINES, ESCORFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilítica, reoicntos ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Advertisement for 'AZUCARADAS DE BRISTOL' and 'EL HIGADO' with an image of a bottle and text describing its benefits for the stomach and liver.

Advertisement for 'JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE' and 'GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ' with text describing their medicinal uses.

Advertisement for 'LA PEPTONA' with text describing it as a food supplement for the weak and sick.

Advertisement for 'Tablas de jubileo' and other notices, including 'Arrendamiento' and 'Almoneda'.

Advertisement for 'Papel para envolver', 'Venta de naranjas', 'Venta de mandarinas', and 'Al público'.

Large advertisement for 'UNA VEZ MAS Las máquinas para coser DE LA Compañía Fabril SINGER' with text about the exhibition and awards.

Advertisement for 'Arrendamiento' and 'Almoneda'.

Advertisement for 'Perdida' and 'Agenda de bufete'.

Advertisement for 'Venta de pinos, alamos y fresnos'.

Advertisement for 'LA NUEVA Paraiso 15 esquina á las Tendillas'.

Advertisement for 'Modista' and 'Venta'.

Advertisement for 'Arrendamiento' and 'Gabinete fotográfico'.

Advertisement for 'Dinero á préstamo'.

Advertisement for 'Copias manuscritas antiguas'.

Advertisement for 'Arrendamiento'.

Advertisement for 'Jarabe Pectoral de Lucia' with an image of a beetle.